

Señor  
HOLGER NOGALES LABORDE,  
PROCACAO Cia. Ltda.,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios el Informe Financiero de la Compañía del presente Ejercicio de 1997.

- En la Compañía, los Directivos y Administradores han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, así también, con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Los procedimientos de Control interno de la Compañía - al momento son los adecuados y necesarios.
- Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad. Los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Ley vigente.
- Para cumplir con la labor de Comisario encomendada he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 - de la Ley de Compañías vigente.

Por la positiva atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

Guayaquil, Febrero 1998

18 FEB 1998

Atentamente,

*Marcela Castro*  
*Marcela Castro*  
COMISARIO  
CONTADORA - REG. 030190

